

70641



70641

70641

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español y sus colonias,
a favor de:

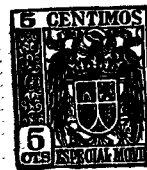
D. ENRIQUE SANZA AGREDA

de nacionalidad española, con domicilio
en Barcelona, calle Mayor de Gracia,
números 153-155, relativo a:

"LIBRITO PARA CONTENER TRANSPARENCIAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

70641



El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme se indica en su enunciado, a un librito para contener transparencias, especialmente a uno que permite que

5. las transparencias o diapositivas debidamente montadas, puedan ser extraídas de dicho libro a fin de proceder a su inspección ya sea por transparencia, ya sea por proyección sobre una pantalla.

Con el perfeccionamiento de la fotografía en color

10. ha sido posible presentar al público unas series de fotografías relativas a temas turísticos, reportajes y análogos, semejantes a las conocidas postales, pero en formatos pequeños para ser observados por transparencia o proyección.

Con estas series el turista puede disponer de hermosas fotografías en color de los lugares mas pintorescos y relevantes de cada centro de atracción turística o ciudad, sin que para ello haya tenido que hacer uso de su máquina fotográfica, evitándose el riesgo de que la fotografía

15. obtenida por él no sea aprovechable, al tiempo que dispone de vistas tomadas desde ángulos y horas del día que

20. difícilmente podría conseguir un aficionado.

Ahora bien, existe el problema de que estas transparencias son delicadas, de tamaño relativamente pequeño y

25. deben poderse inspeccionar libre y separadamente unas de otras, por lo que su forma de presentación al público constituye un problema apenas resuelto con soluciones provisionales que si bien consiguen el fin previsto en cam-



30. bio no permiten coleccionarlas convenientemente en forma cómoda y sencilla.

Igualmente, dado su pequeño tamaño y el de sus monturas, resulta casi imposible el anotar en las mismas una breve leyenda explicativa del motivo representado.

35. Por consiguiente sería de desear una disposición que permitiese contener las transparencias o diapositivas agrupadas por series, pero que al propio tiempo pudieran separarse del dispositivo coleccionador para su inspección o proyección independiente, siendo posible, igualmente, el inspeccionarlas por transparencia en el propio dispositivo, en el cual podrían incluirse las leyendas explicativas oportunas.

40. Para conseguir el fin propuesto en el párrafo anterior se ha adoptado la solución de que el dispositivo coleccionador sea exteriormente del tipo de libro de fácil manejo y ubicación en estanterías y similares, disponiendo de tapas propias de los mismos, pero con sus hojas plegadas en zig-zag, uniéndose unas a otras a manera de acordeón, con lo cual solo será una hoja la que estará directamente unida a las tapas.

45. De acuerdo con la solución precedente se ha desarrollado el librito para contener transparencias a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, el cual esencialmente se caracteriza por estar formado por unas tapas entre las cuales se aloja en zig-zag una serie de hojas compuestas, obtenidas por superposición de varias láminas iguales pero de groesos variables, cada una de

50. 55.



60. las cuales tiene troquelada su superficie de manera que por correspondencia mútua al superponerse una con otra den lugar a unas ventanas para el alojamiento de transparencias, estando unidas entre sí dichas hojas compuestas por sus bordes, de forma que constituyen una tira continúa que es susceptible de doblarse en zig-zag según líneas transversales coincidentes con los bordes de dichas hojas compuestas, alcanzando las hojas dobladas en zig-zag un grosor igual a la anchura del lomo de las tapas del librito.

70. También es característico que la tira formada por las hojas compuestas, se une por un borde extremo a las tapas del libro por la zona de éste del lomo o próxima a él.

75. Potestativamente, también es característico, el que juntamente con las hojas compuestas plegadas en zig-zag se unen a las tapas unas hojas simples de papel, del tamaño de dichas hojas compuestas y de las tapas, con indicaciones impresas acerca de las transparencias, y/o espacio en blanco para anotaciones.

80. Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe a continuación una forma de realización del presente Modelo de Utilidad, debiendo tenerse en cuenta que dicha descripción es a título ilustrativo y por lo tanto deberá ser interpretada como desprovista de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita.



85. En los dibujos:

70641

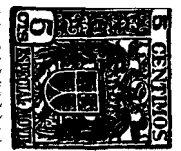
Figura única, se ha representado en perspectiva un libro para contener transparencias de acuerdo con el presente Modelo de Utilidad.

90. Con referencia a dicha figura y a los números que sobre ella indican las diversas partes y detalles del librito para contener transparencias representado, su descripción es como a continuación se expone.

95. El libro está formado, exteriormente, por unas tapas (1) que dan lugar por doblado a un lomo (2). Interiormente está formado por una pluralidad de hojas compuestas (3), enlazadas sucesivamente unas con otras por dos de sus bordes, constituyendo una tira que es susceptible de plegarse en zig-zag según líneas transversales (4) hasta alcanzar en conjunto un grosor equivalente al del lomo (2).

100. Potestativamente se incluirán en el interior de las tapas (1) unas hojas de papel (5) sobre las cuales se imprimirán leyendas explicativas de las transparencias (6) colocadas en las ventanas (7) de las hojas compuestas (3). Análogamente estas hojas (5) pueden ir acompañadas de hojas en blanco donde se anotarán los detalles que con relación a cada transparencia, puedan tener interés para su propietario y no consten en las leyendas impresas.

110. Las hojas compuestas (3) estarán formadas por láminas de cartulina y cartón, que, convenientemente tro-



115. queladas y superpuestas, dan lugar a unas ventanas (7) que constituyen alojamientos para las transparencias (6), debidamente montadas en sus marcos (8), de manera que puedan fácilmente ser extraídas de dichos alojamientos cuando se precise proyectarlas o inspeccionarlas detenidamente, pero que estén lo suficientemente retenidas en los alojamientos para impedir que se salgan de los mismos al abrir el libro. Tales ventanas tienen además un espacio libre (9) que permite el poder extraer las transparencias (6) mediante la introducción en dicho espacio libre de la punta del dedo y por basculación hacer sobresalir el borde superior del marco (8) de la transparencia (6).
- 120.
125. Como se comprenderá esta disposición de libro también tendrá interés para los fotógrafos aficionados, los cuales podrán coleccionar sus transparencias adecuadamente, anotando en las hojas de papel en blanco, que acompañarían a las hojas compuestas (3) en este caso, las explicaciones y datos que crean oportunos.
- 130.

De todo ello se deduce que con esta disposición se alcanzan los fines propuestos en el comienzo de esta memoria y se eluden los inconvenientes en ella apuntados.

135. Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Modelo de Utilidad por veinte años podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de



140. las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con
145. una o varias de las reivindicaciones restantes en sus combinaciones técnicamente posibles.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para todo el territorio español y sus colonias las siguientes:

150. R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Librito para contener transparencias, caracterizado por estar formado por unas tapas entre las cuales se aloja en zig-zag una serie de hojas compuestas, obtenidas por superposición de varias láminas iguales, pero de groesos variables, cada una de las cuales tiene troquelada su superficie de manera que por correspondencia mútua al superponerse una con otra dan lugar a unas ventanas para el alojamiento de transparencias, estando unidas entre sí dichas hojas compuestas por sus bordes, de
155. forma que constituyen una tira continua que es susceptible de doblarse en zig-zag según líneas transversales coincidentes con los bordes de dichas hojas compuestas, alcanzando las hojas dobladas en zig-zag un grosor igual
160. a la anchura del lomo de las tapas del librito.
165. 2.- Librito para contener transparencias, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la tira



formada por las hojas compuestas, se une por un borde extremo a las tapas del libro por la zona de éste del lomo o próxima a él.

170. 3.- Librito para contener transparencias, según la reivindicación 1, caracterizado porque juntamente con las hojas compuestas plegadas en zig-zag se unen a las tapas unas hojas simples de papel, del tamaño de dichas hojas compuestas y de las tapas, con indicaciones impresas, acerca de las transparencias, y/o espacio en blanco para anotaciones.
- 175.

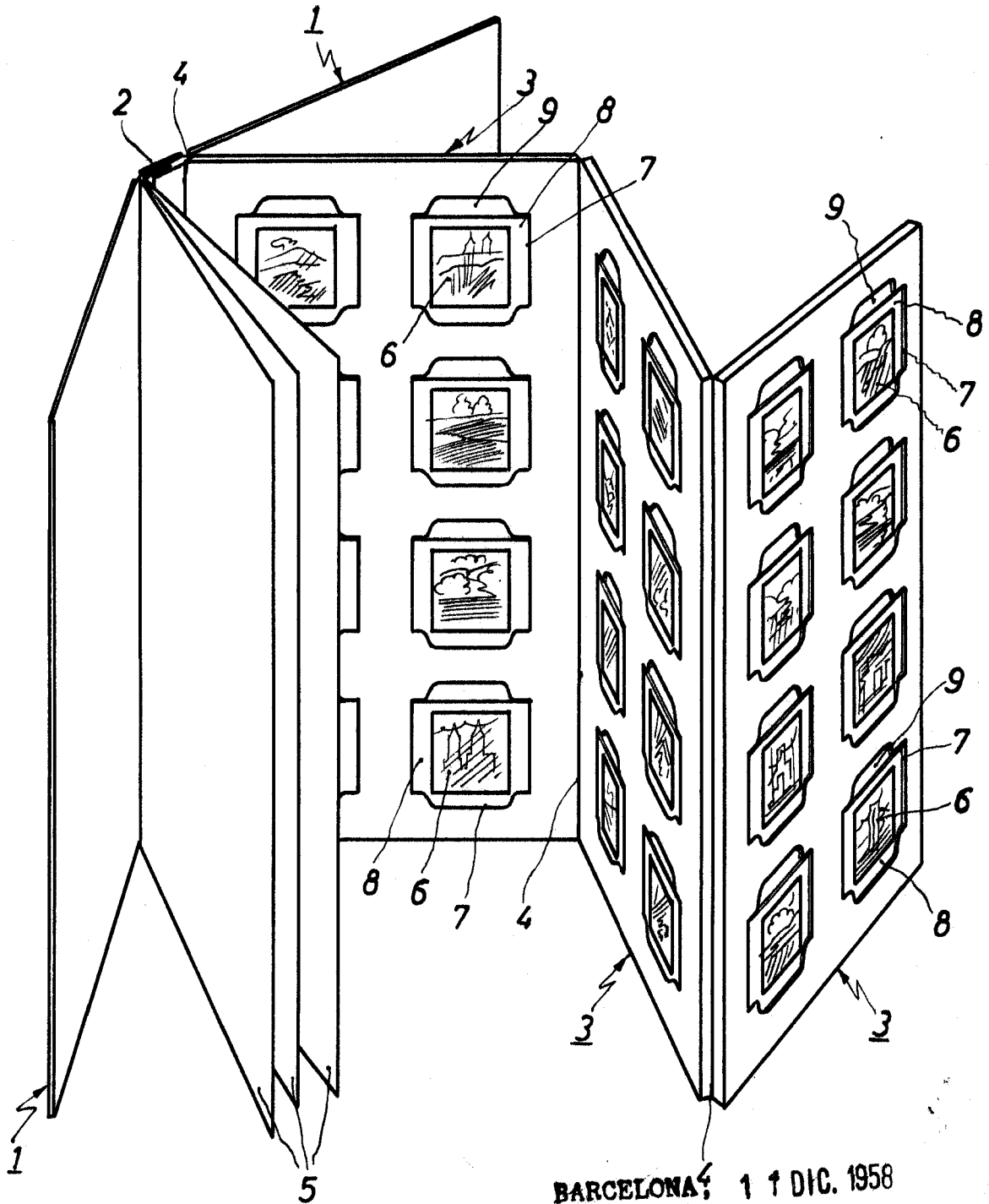
4.- "LIBRITO PARA CONTENER TRANSPARENCIAS".

180. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 1 ^o DIC. 1958

P. A.

70641



BARCELONA, 11 DIC. 1958

P. A.